ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE LOTA

APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL FIADI AÑO 2020

LOTA, 05 de Noviembre del 2020

DECRETO D.S.M. Nº **701**

VISTOS:

Resolución Exenta N° 1053 de Fecha 13 de Octubre 2020, que aprueba la Autorización y establézcase monto a transferir año 2020 para la ejecución del Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil fecha 02/10/2020, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la Región del Biobío y la I. Municipalidad de Lota, y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006, que refunde la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese Autorización y establézcase monto a transferir año 2020 para la ejecución del **Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil** de fecha 02/10/2020, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la Región del Biobío y la I. Municipalidad de Lota.

2.- Mediante el presente instrumento la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Biobío, se obliga a transferir a la I. Municipalidad de Lota, la suma de **$6.011.739.-** (seis millones once mil setecientos treinta y nueve pesos), los fondos transferidos deberán ser utilizados exclusivamente en el financiamiento y Gestión del presente convenios

3.- Impútese el gasto que genere el cumplimiento del presente Convenio a la Cuenta Contable 215-21 "FIADI CHILE CRECE CONTIGO".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ MIGUEL ARIONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

Distribución:

- Archivo Alcaldía
- Jefe Das
- Jefe Administrativo DAS Sra. Miriam Peña Ch.
- Encargada de Remuneraciones Srta. Mónica Carillo L
- Encargada Recursos Humanos Srta. María José Isla.
- Encargada de convenios Sra. Yenny Sánchez Salinas.
- Referente Técnico DAS Srta. Paola Yáñez M
- Coordinadora Programa Daniela Maldonado Maldonado.
- Secretaría DAS

HMC/YSS/PYM/pym